

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	REALIZACIÓN DE INSPECCIONES DE CAMPO (VERIFICACIÓN DE MEDIDAS DE PREDIOS)
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE URCUQUÍ
<b>Descripción</b>	El trámite corresponde a inspecciones de campo para verificación de medidas, colindantes, existencia o no de servicios y otras características de los predios a petición del propietario.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>El trámite puede ser solicitado por personas naturales o jurídicas, que necesiten actualizar la información catastral de los predios urbanos y rurales por medio de una inspección de campo y verificar las medidas.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Registro, certificaciones o constancias.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La inspección de campo sirve para obtener la actualización catastral y poder realizar trámites civiles y administrativos que conlleva este proceso.</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Solicitud dirigida a la máxima autoridad municipal</li><li>• Copia de escritura Pública.</li><li>• Copia de carta de pago del impuesto predial correspondiente.</li><li>• Facilidad de trasladar al personal que realiza la inspección.</li></ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p>Presencial, Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Retirar los requisitos para el trámite en la Unidad de Catastros.</li><li>• Presentar la documentación completa en la ventanilla de Recepción de documentos.</li><li>• Retirar la respuesta al trámite en la Unidad de Catastros.</li></ul> <p><b>Canales de atención:</b> Presencial.</p>

### ¿Cuál es el costo del trámite?

- 1.00 USD por ingreso a ventanilla más valor de transporte para inspección
- 2.5% de una Remuneración Básica Unificada por inspección de campo
- 0.5% por Costos Administrativos

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Municipal, calle Guzmán y Antonio Ante

De lunes a viernes, en el horario de 08h00 a 13h00 y de 14h00 a 17h00.

### Base Legal

- [010 2023 Cantón San Miguel de Urququí Que regula la formación de catastros prediales urbanos y rurales, la determinación, emisión, administración y recaudación del impuesto a la propiedad urbana y rural para el bienio 2024 2025.](#) Art. Artículo 4, 5 y 7.
- [009 -2021 Cantón San Miguel de Urququí La Segunda Reforma a la Ordenanza que regula el cobro de tasas por servicios técnicos administrativos.](#) Art. 5.

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Orlando Echeverría  
**Correo Electrónico:** [oecheverria@urcuqui.gob.ec](mailto:oecheverria@urcuqui.gob.ec)  
**Teléfono:** (06) 2939 211

### Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	03	0	6
2026	02	0	6
2026	01	0	9